H.C. FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-3813/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-3813/17-18** Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Mignaquy Javier Carlos "SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LA EDICION 2017 DE LA FIESTA NACIONAL DE LA SEMILLA NATIVA A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE BERAZATEGUI"-y por los motivos expresados por su miembro informante, **os** aconseja su aprobación con modificaciones.

Fundamentos: Visto el expediente de la referencia se ha considerado la modificación de tiempo verbal para así proceder a su aprobación.-

Proyecto de Declaracion

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, declare de interés provincial " la Edición 2017 de la Fiesta Nacional de la Semilla Nativa ", **que se llevó a cabo** la segunda quincena de setiembre, en la ciudad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi……
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi……
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz……
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi……
	Dip. Verónica Mabel Barbieri……
	Dip. Héctor Ruben Eslaiman……
	Dip. Juan Agustin Debandi……

A la reunión asistieron cinco (5), de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.